Guayaquil, 30 de Abril del 2009.

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE
BLASCOMPU S.A.
CIUDAD.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa BLASCOMPU S.A. presento ante ustedes mi informe anual sobre los resultados de esta compañía durante el ejercicio Económico del año 2008.

Debo indicar que me fue proporcionada toda la información que estuvo al alcance para la determinación de los Estados Financieros, que permitieron en estudio de mi función, basándome además en el informe presentado por el Gerente General.

Las cifras presentadas en los Balances son correctas y reflejan la real situación de la empresa de conformidad con las normas legales y los registros están basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo demás considero que el manejo empresarial ha sido adecuado, no requiriendo más comentarios y opiniones de mí parte.

Atentamente,

C.P.A Gabriel Laje Montoya. COMISARIO PRINCIPAL

BEASCOMPU S.A